MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 12 de JUNIO de 2014

Señores
EDEEN S.R.L.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 3.216/2014 y por Resolución de la Junta Municipal N° 899/2014, a favor de la empresa SOLMAG TRADING por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.186.000.000 (ciento ochenta y seis millones de guaraníes).

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

12-06-14

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 12 de JUNIO de 2014

Señores
SOLMAG TRADING DE JOSE LUIS GONZALEZ RUIZ DIAZ
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 3.216/2014 y por Resolución de la Junta Municipal N° 899/2014, favor de vuestra empresa por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.186.000.000 (ciento ochenta y seis millones de guaraníes).

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

12-06-14

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 12 de JUNIO de 2014

Señores
PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 3.216/2014 y por Resolución de la Junta Municipal N° 899/2014, a favor de la empresa SOLMAG TRADING por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.186.000.000 (ciento ochenta y seis millones de guaraníes).

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

12-06-14